

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 058-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FCEA N° 091/98; el Acta del Comité de Contrataciones y Promociones de la misma, de fecha 30 de Octubre de 1998; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.S.C. N°98/157; lo autorizado por la Vicerrectoría con fecha 20 de Agosto de 1998; lo dispuesto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1° Transfórmense, a contar del 1° de Marzo de 1999, los siguientes puestos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en los que se indican:

<u>PUESTOS QUE SE TRANSFORMAN</u>	<u>PUESTOS QUE SE ORIGINAN</u>	<u>GRADO</u>
INSTRUCTOR D.H. 6 979006 (22615)	INSTRUCTOR D.N. 999022 (22615)	A-06
PROFESOR ASISTENTE D.N. 895361 (22615)	INSTRUCTOR D.N. 990021 (22615)	A-06

- 2° El mayor gasto que se produce por lo dispuesto en la primera transformación será financiado con holguras, no significando incremento de las DNE aprobadas para la Facultad.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios, traspasando los recursos liberados a Fondos Centralizados.

Transcríbase al Decano de la Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 17 de 1999.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

99-008